

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJERO SAN
MIGUEL CHADE S.A "TRANSMIGUEL CHADE"**
Resolución N°001-CJ-013-2014-ANT
Resolución N°SC-IRP-14-286 Superintendencia de Compañías
RUC: 1391816510001
Jipijapa – Manabí – Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJERO SAN MIGUEL CHADE S.A TRANSMIGUEL
CHADE, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Jipijapa, en la oficina de la compañía siendo las 18H40 del 29 de marzo, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Mixto de Carga y Pasajero San Miguel Chade S.A. TRANSMIGUELCHADE.

Quienes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía para constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista con el fin de tratar el orden del día establecido en la convocatoria realizada por medio de la prensa dirigida a los socios.

**CONVOCATORIA A JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJERO SAN MIGUEL CHADE S.A
TRANSMIGUEL CHADE.**

De conformidad con el Estatuto Social y en concordancia la Ley de Compañía y su Reglamento, se convoca a los (las) accionistas de la Compañía de Transporte Mixto de Carga y Pasajero "TRANSMIGUELCHADE S.A " A sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día viernes 29 de marzo del 2019, a partir de las 18H30 (seis y media de la tarde), en nuestra Sede Social, ubicada en las calles Ricaurte y Marcos Miranda, de la ciudad de Jipijapa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Palabras del presidente
4. Conocer, resolver y aprobar el Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económicos del Año 2018
5. Asuntos Varios
6. Resoluciones
7. Clausura

Actúa como presidente el Señor Yumber Eduardo López del Valle y en calidad de secretario de la Junta la Sra. María Zambrano Pillasagua.

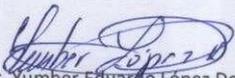
PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario constata el quorum reglamentario y están presente todos los accionistas de la compañía, el presidente instala la sesión a las 18H40 y procede al desarrollo de los demás puntos de la convocatoria, el Gerente presenta su informe sin observación alguna por parte de la Junta, se da a conocer los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 y la junta no presenta observación alguna, APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 por unanimidad.

COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJERO SAN
MIGUEL CHADE S.A "TRANSMIGUEL CHADE"
Resolución N°001-CJ-013-2014-ANT
Resolución N°SC-IRP-14-286 Superintendencia de Compañías
RUC: 1391816510001
Jipijapa - Manabí - Ecuador

Una vez tratados todos los puntos de la convocatoria el presidente clausura la junta siendo las 21H00.

Para constancia y fe de lo actuado suscriben la presente acta el presidente y secretario de la junta general constituida.



Sr. Yumber Eduardo López Delvalle
PRESIDENTE E LA JUNTA



Sra. María Zambrano Pillasagua
SECRETARIA DE LA JUNTA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS, EL CUAL REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.



Sra. María Zambrano Pillasagua
SECRETARIA DE LA JUNTA